

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6598** *BERGUEDÀ INICIATIVES SOCIETAT DE DESENVOLUPAMENT, S.L.*

El Consejo de administración de la sociedad acuerda, en reunión de fecha 8 de junio de 2015, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Berga, calle Barcelona, 49, tercero, el día 30 de junio de este mismo año, a las nueve horas, según el siguiente

Orden del día

Primero.- Aceptar renuncia de cargos, si procede.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de la gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2014.

Quinto.- Depósito y publicación en el Registro Mercantil.

Sexto.- Aprobación de la disolución y apertura del periodo de liquidación de la sociedad Berguedà Inicatives Societat de Desenvolupament, S.L. (cese de los administradores, nombramiento de liquidadores, adopción de los acuerdos complementarios).

Séptimo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del Acta.

Según dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas por solicitar, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el de las cuentas.

Berga, 8 de junio de 2015.- La Secretaria del Consejo de administración, doña Lourdes Anglada i Codina.

ID: A150027761-1